



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
27- MAYO - 2021**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, a través de la plataforma zoom, debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus de COVID-19, se reunieron con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este Organismo Público Autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda y Juan Bautista Lizárraga Motta de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2021.
4. Informe de actividades realizadas durante los meses de marzo y abril 2021 de la Presidencia.
5. Informe de actividades realizadas durante los meses de marzo y abril 2021 de la Visitaduría General.
6. Informe de actividades realizadas durante los meses de marzo y abril 2021 de la Secretaría Ejecutiva.
7. Asuntos Generales
8. Clausura



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. ----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda y Juan Bautista Lizárraga Motta, así mismo da cuenta del permiso solicitado por las Consejeras Almendra Ernestina Negrete Sánchez y Mariola Rubio López, lo que se informa al presidente para efectos del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; igualmente se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza, el Titular del Órgano Interno de Control, el Licenciado Pavel Jonathan Hernández Ortiz así como del Secretario Técnico de la Comisión, el maestro Miguel Ángel López Núñez.-----

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

2. Aprobación del orden del día.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes. -----

3. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2021.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2021, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

4. Informe de las actividades realizadas durante los meses de marzo y abril de 2021 del Presidente.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondiente a los meses de marzo y abril del presente año, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.-----

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo.

5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de marzo y abril de 2021 de la Visitaduría General.

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de marzo y abril de 2021, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2-----

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo.--

6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de marzo y abril de 2021 de la Secretaría Ejecutiva.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel**, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses de marzo y abril de 2021.

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo.--

7. Asuntos generales.

---En el desahogo de asuntos generales, el Presidente informa que dando seguimiento a los acuerdos de la sesión pasada, se asistió a una reunión de



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

trabajo con el director del registro civil de Sinaloa, el Dr. Marco Antonio Irizar, donde se le plantearon algunos asuntos que se han ventilado en este Consejo Consultivo, siendo acompañado por el Consejero José Luis Alatorre y donde se acordó darle un seguimiento de manera particular a cada caso y aprovecha para participarle a la Consejera Ileana del Carmen Castro Miranda que de existir algún caso que desee plantear el Director puso un enlace.

Por otro lado, el Presidente les comunica que hasta este día no se ha podido hacer entrega del informe 2020 a los titulares de los tres poderes del estado en virtud del proceso electoral, pero se sigue insistiendo en la agenda de cada uno de ellos. De igual forma les comenta que pasando ese proceso también se le dará mayor difusión al plan estratégico CEDH 2024 que versa sobre las líneas de acción que emprenderá la CEDH.

También les menciona que en la medida de las posibilidades presupuestales que se tiene en la CEDH se ha ido integrando y dando forma al Órgano Interno de Control y que considera que para los próximos días quedara casi completa la organización interna para cumplir con las funciones que la ley señale.

---Se concede el uso de la voz a la consejera **Iliana del Carmen Castro**, que manifiesta en relación con el acercamiento con el Director del Registro Civil, quedaron pendientes diez expedientes de diez niños y niñas que con motivo de la pandemia no se concluyeron y pide se le proporcione el enlace para darle continuidad. Igualmente continúa expandiendo el tema de la Coordinación Intersecretarial para la Erradicación del Trabajo Infantil donde la CEDH ha estado participando y que saben de los avances que se tienen y de las intervenciones que periódicamente se hacen para detectar los vehículos que están trasladando a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en campos agrícolas, sin embargo, menciona que no cuentan con un protocolo de atención a niñas, niños y adolescentes por lo que propone se busque como poder apoyar o recomendar la elaboración de un protocolo de actuación pensando en la protección de ese grupo en situación de vulnerabilidad. Por último, pregunta si desde la CEDH se tiene contemplado algún diseño, revisión, elaboración o acompañamiento en el tema del regreso a clases para el próximo ciclo escolar para verificar si realmente se garantizarán con los principales Derechos de los niños, niñas, adolescentes, y jóvenes, respondiendo el **Presidente Álvarez Ortega**, que en el primero de los

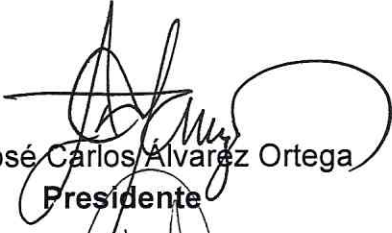


COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

casos planteados se los haga del conocimiento a la Secretaria Ejecutiva y poderlo ver con el enlace del registro civil; respecto al segundo tema le gira instrucciones al Visitador General para que directamente se haga cargo y en su caso se pueda emitir incluso algunas recomendaciones generales para que se actúe conforme al marco normativo; en el último de los temas, le pide a la Secretaria Ejecutiva estar pendiente con los enlaces de la Secretaria de Salud y la Secretaria de Educación Pública y Cultura, para verificar si se están elaborando algunos lineamientos o protocolos de actuación para que se den toda la seguridad a las niñas, niños y adolescentes en el posible regreso presencial a clases. En este último punto en particular la consejera **Iliana del Carmen Castro Miranda** pide se agregue a las autoridades de Vialidad por aquello de los traslados de las niñas, niños y adolescentes a las escuelas. -----

8. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veinte cuatro minutos del día en que se actúa. -----


Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente


Lic. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día jueves veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.